Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 008

Asunción, 01 de marzo de 2016

Señores
LITORAL ALTO PARAGUAY S.A.
Tel.: 446 - 616
Email: jorge.h.litoral@gmail.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **LOCACION DE INMUEBLE Nº 01/2016 "ALQUILER DEL PISO 1° Y ALQUILER DE CUATRO COCHERAS EN EL ESTACIONAMIENTO DEL PISO 4° DEL EDIFICIO CENTRO FINANCIERO ID Nº 304.553,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 192 de fecha 26 de Febrero de 2016, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1° Adjudicar el procedimiento de Locación de Inmueble Determinado N° 01/16 para el Alquiler del Piso 1 y Alquiler de Cuatro cocheras en el Estacionamiento del Piso 4 del Edificio Centro Financiero, a la firma LITORAL ALTO PARAGUAY S.A. por un monto total de G. 338.400.000 (Guaraníes Trescientos treinta y ocho millones cuatrocientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), según el siguiente detalle:

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código de catalogo	Descripción	Finca Nº/ Cuenta Corriente catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario Mensual Guaraníes(IVA incluido)	Costo total Guaraníes (IVA incluido)
1	80131502-001	Alquiler del Piso 1 del Edificio Centro Financiero	00001-11-0062-11-01-1	Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá	24	Mes	13.000.000	312.000.000
2	80131502-006	Cuatro (4) cocheras en el Estacionamiento del Piso 4º del Edificio Centro Financiero	00001-11-0062-11-04-1	Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá	24	Mes	1.100.000	26.400.000
Monto Total Guaraníes (IVA incluido)								338.400.000

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

LUIS E. MIERES
DIRECTOR INTERINO
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Rec.: 6:
1/03/16